Miércoles 12 de Abril de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,935

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 41 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 3 " moneda nacional,
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 30 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 5 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
ABRIL 12.
SANTOS ZENON, JACINTO Y VICTOR.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 2, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle de 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerias del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz [illegible] Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensagerias Industriales
25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro salen los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 11, 22 y 27—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 5, 13, 19 y 25.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El Saturno sale hoy á las 5 de la tarde para los puertos del Uruguay.

EL SIGLO

Sigamos! Sigamos!

La muerte allá y la caridad aquí siguen haciendo su camino de destruccion y de dolor la una, de reparacion y de consuelo la otra.

Las noticias que se reciben de Buenos Aires, continuan siendo desastrosas—Ayer ha sido otro dia horrible como lo revelan los telégramas que van en otro lugar.

—Victimas mas hay que agregar á la estadística funeraria de estos dias de desolacion y de lágrimas, porque para Buenos Aires, dias que difícilmente olvidará por mas tiempo que trascurra.

No acabará por eso el sentimiento de la caridad, y las suscriciones públicas siguen aumentándose considerablemente—Corran la vista por las columnas de este diario y en ellas se verá como [illegible] la poblacion de Montevideo al llamado que se ha hecho á sus sentimientos tiernos y filantrópicos.

[illegible]

Ese movimiento de todos que lleva en sí el sello de un gran infortunio [illegible] produce rasgos de caridad y de simpatía por la desgracia [illegible] esquisito del amor, amor á nuestros semejantes, á nuestros hermanos, síntesis de todas las virtudes, verdadera religion de las almas que se elevan hasta la idea infinita del Hacedor del mundo.

Esos rasgos merecen estudiarse y admirarse—Sobresale en ellos la muger; recórranse estas columnas y se verá cómo sabe despojarse de sus joyas, de sus alhajas, que constituyen toda su herencia y su patrimonio, el recuerdo de un padre amoroso, el anillo que recibió talvez en la hora nupcial ó al pié del lecho de la madre agonizante; se verá cómo se depone en el altar de la caridad hasta el libro de misa en que elevó talvez la jóven pudorosa la primera oracion al Dios de su religion.

La caridad no es una virtud que está divorciada con la pobreza y con el yugo opresor del trabajo mas rudo: la ofrenda de la caridad no se mide ni se cuenta; venga esa ofrenda empapada en lágrimas y tendrá la virtud de convertirse en *cantidad*, por la influencia que está llamada á ejercer sobre las almas mas tibias, sobre los corazones menos tiernos.

En las listas que publica este diario hay la donacion de un peon jornalero, que representa un mes de su trabajo rudo y un año de sus economia austeras: ha depositado un jornalero *once patacones oro*, ganando al mes *doce pesos papel*.

En presencia del infortunio de Buenos Aires diriase que ha desaparecido la pobreza en Montevideo; todo el mundo tiene un peso que depositar en este altar bendito de la caridad, y como nada es mas simpático y mas comunicativo que los sentimientos nobles del alma humana, el movimiento que se produce en Montevideo ha tenido ya su repercusion en la campaña.

En varios departamentos se han promovido ya suscriciones populares; la guerra de desolacion y de esterminio que sufre la campaña, esa victima espiatoria de las prevaricaciones y de los crímenes de nuestros hombres de Gobierno, no es un obstáculo para que el movimiento encuentre allí almas bien preparadas para segundarlo y hasta para superarlo.—Ayer publicamos algo de esas cuentas; hoy lo hacemos de la Florida y nos consta ya que en casi todos los departamentos se ha iniciado la piadosa tarea.

Sigamos: no podremos cambiar el curso de las leyes de la naturaleza pero podremos reparar muchos males, enjugar muchas lágrimas, aliviar muchos infortunios.

Que estos grandes infortunios que asolan los grandes centros de poblacion y de riqueza, que arrebatan á una generacion en los albores de la vida, nos sirvan de enseñanza saludable y moral, de esta enseñanza rigurosamente verdadera y eternamente filosófica: que solo la práctica del bien y de la virtud y de la caridad se armonizan con las inmutables leyes de la naturaleza y de Dios.

Suma anterior.	$ 6537 56
C. R.	5
Carmen Palomares	5
Remitido por el Sr. Oliveira recolectado por el diario *La Tarde* segun lista.	17
Rosendo Otero.	8
Luis Otero.	4
Rafael Yeregui recolectado por la Direccion del «Mensajero del Pueblo» en mjc.—$112, en oro 31 18	143 18
Recolectado por Tenaillon Castella y Ca en su establecimiento, segun lista	106 50
J. C. Nerini.	2
La Tribuna por cuenta de suscriciones	250
Eufemio Masculino oro	46 08
Recolectado por D. Pedro Lastarria segun lista que se publica	147
La familia Escarza	40
Garibaldi	1
Victoria Estorache.	10
Recolectado por la Sra. Clementina R. de Villalba y Stas. de Real de Azua, 2a entrega	205 50
Suscricion levantada por el señor don Santiago Gianelli en su molino, segun lista	$ 215 80
Manuel Ferreira, oro.	10 56
Camilo Vila	20
Juan M. Martinez	100
Escalada y Vidiella	25
Capataz y peones de la Estancia del Sr. D. A. de Herrera en Corralitos	50
S. Manigot	10
Exequiel Garcia.	5
Laureano Gimenez.	1 50
Francisco Elzaurdia segun lista.	50
Juan Irigaray id	109 10
Madama Segre id	21 50
Francisco Subiran id	5
Unos vecinos de la Florida segun lista	132 34
Sociedad Tipográfica Montevideana 3a entrega segun listas que publicaremos mañana	148 74
El producto de la 2a rifa del prendedor debe ser 32$ en lugar de 31$, diferencia.	1
Recibido de D. Pedro L. Flores por lo recolectado por la Comision de las calles Washington y Rincon, en mjc. $ 510 / plata " 27 45 / oro " 22 56 / cobre " 4 08	564 09
Id. de dicho por id. en las calles Sarandí y 18 Julio. en mjc. $ 503 90 / oro " 20 54 / cobre " 4 02 / plata " 11 60	540 06
	$ 9,590 51

Sr. Dr. D. José P. Ramirez, Secretario de la Junta Central.

Muy Sr. mio:

Le remito la adjunta joya, (un anillo de brillantes) con el objeto de que vd. se sirva hacer de ella el uso que crea mas conveniente, á fin de ayudar con ese pequeño óbolo á mitigar el cruel infortunio que pesa sobre nuestros hermanos de Buenos Aires.

Siéndome absolutamente imposible contribuir de otra manera, he creido con esto, traducir fielmente los sentimientos que abriga mi corazon.

Admítala, como el donativo de

Una pobre viuda.

Cordon, Abril 11 de 1871.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Señor:

Envio á vd. esa alhaja (un anillo de brillantes) deseando que el producto que resulte de su venta, lo destine para el aumento de los fondos que se recolectan en favor de los desgraciados argentinos.

Esperanza.

La persona que envia la tarjetera, pide al Sr. Ramirez la rife para que su producto sea destinado para muchos desgraciados hermanos de Buenos Aires.

Abril 11 de 1871.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Distinguido Señor:

Imitando el generoso ejemplo de algunas personas caritativas, me permito enviarle un anillo de brillantes para que sea rifado y lo que produzca destinado á la suscricion para los indigentes de Buenos Aires.

Es mi deseo que la rifa tenga lugar una sola vez, y que el favorecido conserve el premio.

Disculpe vd. la libertad que me tomo al dirigirme á vd. personalmente y acepte las mas espresivas gracias, por lo que vd. haga para secundar el deseo de—

Un Argentino.

Señor Secretario de la Junta Central, Dr. D. J. P. Ramirez.

Condolida de la horrible situacion porque pasa la desgraciada Buenos Aires, y siguiendo el noble ejemplo de otras personas de mi sexo, le envio tambien mi pequeño contingente (una cadena y cruz de oro).

Una señorita oriental.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Montevideo, Abril 11 de 1871.

Muy Sr. mio:

Con esta remito á vd. cincuenta pesos mjc. con que el capataz y peones de mi estancia en el Corralito, contribuyen al alivio de los pobres de Buenos Aires.

De vd. A. S. S. Q. B. S. M.

Alfredo de Herrera.

Sr. D. Juan M. Martinez.

Presidente de la Comision Popular de socorros á Buenos Aires

Remito á Vd. la cantidad recolectada hasta hoy por la Direccion del «Mensagero del Pueblo» asciendo á 112$90 papel y mas 31$18 oro.

De Vd. Affmo. S. S. y C.

Rafael Yereguy.

Abril 11 de 1871.

Sr. Dr D. José Pedro Ramirez.

Apreciable caballero: le envio á vd. un pequeño óbolo de caridad; es lo único de que puedo disponer; deseo vd. se tome la molestia de rifarlo; así ese grano de arena contribuirá á aliviar el infortunio que aflije á la desgraciada hermana de la otra orilla, que siempre quedará grata á sus generosos protectores y pedirá al cielo premie tanta caridad y abnegacion.

Abril 11 de 1871. *Una Argentina.*

Montevideo, 11 de Abril de 1871.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Tengo la honra de remitir á vd. la cantidad de dos pesos mjn. para los huerfanos de Buenos Aires.

Su A. y S.S.

J. Carlos Nerini.

Montevideo, Abril 11 de 1871.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Presente.

Estimado Señor:

Tengo el honor de dirijir la presente, adjuntando una lista con su importe de doscientos quince pesos 80 cts. mjc. producto de la suscricion levantada en este molino para alivio de las familias victimas de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

Soy de Vd. con toda consideracion.

Muy atento y S. S.

Santiago Gianelli.

SUSCRICION levantada en el Molino de Santiago Gianelli y Hno., á favor de las familias victimas de la Fiebre Amarilla en Buenos Aires.

Santiago Gianelli $ 20, Carlota O. de Gianelli 20, Pedro Gianelli 5, Cárlos Gianelli 5, Enrique Gianelli 5, Alberto Gianelli 5, Leopoldo Gianelli 5, Horacio Gianelli 5, Rosa Gianelli 5, Teresa Gianelli 5, Elena Gianelli 5, Elvira Gianelli 5, Cristóbal Gianelli 25, María R. de Gianelli 25, Pedro Gianelli 10, Juan Bautista Podestá 20, Pedro Bordes 5, Dorotea R. de Bordes 3, Sarita Bordes 2, Emilio Poujeaux 5, Luis Oyenard 2, N. Oyenard 1, Andrés Toribio 1, Sebastian Gerone 0 50, Agustin De Anzi 1, Giovanni Cerrati 0.50, Eugenio Magnoni 0.50, Giovanni Deali 1.20, Domingo Luzardi 2, Juan B. Masoni 0.70, Jobia Zipusone 0.10, Angel Pisterna 0 50, Luis Baguini 0.50, César Molinari 1, Pipo 0 50, Alejandro Magui 1, José Viña 0 50, Luisa Sanguineti 0.50, José Ricci 0.50, Juan Aspesia 1, Juan Bacarezi 1, Pietro Gianelli 1.—Agregados: Eduardo Del Pozzo 2, Manuela Segalerba 1, Concepcion Segalerba 1, Dolores Del Pozzo 1, Agustin Scaroni 6, Mauricio Pretinari 1.—Total $ 215 80 cts.

Comision de Bazar

Los abajo firmados, encargados por la Comision Central de Auxilios á Buenos Aires, de la organizacion y direccion de un Bazar, destinado á aumentar los recursos con que se auxilia á Buenos Aires, ha fijado su inauguracion para el 29 del corriente.

Por el momento y hasta nueva resolucion, los donativos se recibirán en la calle de Zav. la núm. 38 (altos) todos los dias desde las 3 á las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

Pedro Saenz de Zumaran—Jaime Cibils—Francisco Gaucura.

Comision Central de Salubridad.

Montevideo, Abril 11 de 1871.

La Comision Central de Salubridad se ha impuesto de la nota de V. fecha 7 del corriente en la que se le adjuntan listas impresas para levantar por medio de sus vocales y Comisiones vecinales, una suscricion para socorrer los desgraciados que azota el flagelo reinante en Buenos Aires.

La Comision acepta gustosa esa participacion en ese acto altamente humanitario, con que se ha dignado honrarla la Comision Central de Auxilios á Buenos Aires.

Al efecto ya se han distribuido, para que se hagan circular, las listas referidas, de cuyo resultado dará cuenta esta Comision á la brevedad posible.

La Comision encarga al infrascripto manifieste á V. que estará siempre dispuesta á prestar toda su cooperacion para llevar adelante la piadosa tarea que se han impuesto los señores de la Comision de Auxilios á Buenos Aires.

Con tal motivo, el infrascripto aprovecha esta oportunidad para saludar á V. con toda su consideracion.

Juan Mac-Coll, Presidente—
Francisco Agell, Secretario.

Señor vice-Presidente de la Comision Central de Auxilios, D. Juan Miguel Martinez.

Comision Central de Auxilios á Buenos Aires.

Señor Presidente:

Vengo á dar cuenta de los trabajos practicados el Domingo último para enviar á nuestros hermanos de Buenos Aires el pedido de catres y colchones que en la noche anterior nos habia hecho la Comision Popular.

Empezaré por decir, que autorizado por la Comision reunida extraordinariamente, me apersoné á los agentes del vapor de la compañía real *La Plata*, que en esa misma tarde debia zarpar para Buenos Aires, ofreciéndole pagar el flete que se me exigiese, comprendiendo que todo seria poco, por anticipar el arribo del auxilio pedido.

Los Sres. Agentes contestaron que el Comandante rechazaba carga, porque falto de lugar no podia admitirla, pero que tratándose de este acto de caridad, no dudaba que el Comandante lo hiciera y que al efecto mandaria á bordo inmediatamente.

Dos horas despues, Sr. Presidente, la Comision recibia la nota que ha sido publicada, en la que no tan solo se admitia nuestra carga, sino que se nos anunciaba seria gratuito el flete.

Allanada la primera dificultad, solo faltaba empezar á preparar los efectos pedidos, y con satisfaccion lo hago constar, Sr. Presidente, el concurso que la Comision recibió fué tan espontáneo y tan valioso, que á las 4 de la tarde, quedaban en viaje los 301 catres, 340 colchones, 135 almohadas, 3 cajones limones, ropa de cama, etc.

Sin embargo de esa remesa, esta Comision solo compró 226 catres, 204 colchones y 33 almohadas que importaron $ 938 10 cts., los cuales fueron pagados el mismo dia.

Incluyo de esas compras la relacion detallada.

Como *El Siglo* de hoy ha publicado las donaciones de catres, colchones, almohadas y ropa que se mandaron á su imprenta, solo resta hacer constar las que se hicieron directamente á la Comision.

El Hospital militar 50 catres, 40 colchones y 39 almohadas.

El Hospital de Caridad, 50 colchones y 50 almohadas.

El Sr. D. Donado F. F. Birriolo, un catre y un colchon.

La familia del Sr. Zanoletti, 2 catres y dos colchones.

La Sra. D.a Crecencia C. de Montaño 2 colchones.

El resúmen de la remesa es el siguiente:

	catres	colchones	almohadas
Comprado por la Comision	226	204	33
Donativos á la Comision	53	95	90
Idem al *Siglo*	22	41	12
	301	340	135

En cuanto á los gastos originados en la remesa, ascienden á la suma de 8$20 centésimos, por peones y carretillas. Las lanchas tambien han sido gratuitas, los SS. Hempreys y Clark nos proporcionaron una, el Señor Evans otra, y la Capitanía del Puerto tres.

No pasaré en silencio el interés con que el Sr. Capitan del Puerto, no solo facilitó las embarcaciones de la Capitanía, sino que personalmente atendió al embarque de los efectos remitidos, no retirándose del muelle, sino cuando habia partido la última embarcacion.

Ningun gasto queda por pagar, si se esceptua dos viajes de carretillas pertenecientes al Sr. Comandante D Juan Cruz Costa, cuya cuenta aun no ha pasado y no ha habido tiempo para mandársela pedir.

Antes de cerrar esta nota, me permito Sr. Presidente, indicar la conveniencia de iniciar un gran Bazar, pues los donativos con este objeto se aumentan por momentos. Hoy tenemos que agregar á los publicados ya, un rico libro de misa, tapas de marfil, que una señora argentina pide se aplique al alivio de los desgraciados de Buenos Aires y varias alhajas de valor; por otra parte, me consta que varias señoritas han empezado trabajos para dedicarlos á ese fin, contando con la realizacion de este pensamiento

Saludo al Sr. Presidente, con mi mayor consideracion.

Miguel Alvarez.—Tesorero.

LÉGATION ET CONSULAT GÉNÉRAL DE FRANCE A MONTEVIDEO.—Montevideo, le 11 Avril 1871.

Monsieur le Rédacteur,

Quoique n'agissant pas ensemble, nous marchons au même but, venir au secours des malheureux de Buenos Aires, aussi ai-je la conviction de pouvoir compter sur le concours que nous m'avez déjà si gracieusement donné (et je saisis cette occasion de vous en remercier), en faisant insérer dans les colonnes de votre respetable journal, *le rappel que suite*, avec la liste des premiers souscripteurs à l'œuvre de bienfaisance organisée par ma Légation.

Puissions nous soulager, en nous prêtant la main, une de plus grandes souffrances qui affligent l'humanité.

Agréez, Mr. le Rédacteur, les assurances de ma considération distinguée.

Le Chargé d'Affaires de France
Jules Doazan

Mr. le Rédacteur du *Siglo*.

LÉGATION ET CONSULAT GÉNÉRAL DE FRANCE A MONTEVIDEO.

Dans l'appel plein de confiance que j'adressais, le 4 de ce mois, à mes compatriotes, je leur disais: «Le temps presse, que nos secours saient prompts». Je le repite encore à ceux qui veulent déposer leur offrande. Car la faime et la maladie n'ajournent pas leurs ravages au lendemain. Pour combattre avec succès, ces deux terribles fléaux, envoyons au plutôt nos contingents.

La souscription ouverte à cette Légation s'élève déjà à la somme de 937 $ 52 cts: elle sera expédiée demain.

Montévidéo, le 11 Avril 1871

Le Chargé d'Affaires de France
Jules Doazan.

Légation de France—Total de la liste anterieure $ 857.52.—M. Geay Charles 5, Fermepla Edouard 5, G Poujade 20, J. M. S 5, Saruiguet Antoine 5, Jean Deveze 5, Saturnin Ribes (oro) 20, A. Monat (oro) 5.—Total $ 937.52.

Sr. Presidente de la Comision de Auxilios á Buenos Aires.

Muy señor mio:

Remito á vd la nómina de los suscritores para las victimas de Buenos Aires y cuya suma total asciende á 147 $ mjc.

A pesar de la publicacion parcial que ya se ha hecho y se hará á medida que se reciban las donaciones, tendria mucho gusto en que vd. ordenase la publicacion de la lista adjunta para satisfacer á los contribuyentes.

Con tal motivo le espreso á vd. el placer que me causa en haber contribuido aunque en mínima parte á tan humanitario objeto.

Queda de vd. S. affmo. y S. S.

P. Lastarria.

Lista de Suscricion en favor de los atacados de fiebre amarilla en Buenos Aires.

Manuel M. Conde $ 10, Ricardo Osuna 1, Felipe Velazco 3, José Marti y Ruiz 5, Julian Poujane 10, Eujenio Cruz 2, Pedro Aldecoa 10, N. Mergone 10, Dr. Wouner 5, Un caritativo 0 50, Un Oriental 1, Pedro Poujane 5, Pablo Poujanne 5, Daniel Silva 0 50 José Pringles 1, Bernabela A. de Bauza y dos Señoritas $ 12, Un aleman 10, M. R. P. 1, Isidro Sainz y Rosas 15, Una Chilena 10, Un argentino 0.50, R. C. S. 1, Un Oriental 0 50, Francisco Costas 7, L. Clerc 2, Un Paraguayo 1, Varios Orientales 8.—$ 147.

CONSULADO GENERAL ARGENTINO—Nómina de las personas que han contribuido en favor de las desgraciadas victimas de la epidemia reinante en Buenos Aires, á solicitud del que suscribe y por indicacion del Sr. Cónsul Argentino D. Jacinto Villegas.

D Santiago Oucto $ 50, Máximo Carrera y ca. 50, Farini hijo y Gonzalez 50, Benito Lombardini 20, Manuel C. Gutuzo 20, Manuel Arismendi 20, Juan L. Crosa 20, Serafin Oliveri 20, Martin Torres 20, Pedro L. Flores y ca. 10, Cabilla y Rodriguez 10, Exequiel Perez 10. Narciso Farriols 10, A. Gomez y ca. 10, Pedro Borelli y ca. 50, Juan Ramon Gomez 20, Leon Domecq 10, Francisco Santayana 10, Márcos Bock 10, Felipe Vitora 20, Fortunato Bonifacio 10, Antonio Gianello 10, Marini y ca. 80, Curbelo Romeu y ca. 10, Ignacio Pedralbes 20, Luis Antonio Cardoso 10, Pedro Piñeirua 20, Rafael Ruano 10, Camino y Pino 30, José G. Schiaffino 20, Rodriguez Corbacho y ca. 10, Alcaraz y Mariño y ca. 10, J. M. da Silva 10, Bustos hnos. 5, Ferber Huhn y ca. 20, Lorenzo Batlle 50, Abraham Rodriguez 10, F. L. da Costa Guimaraens 20, Julian Roseude 10, Francisco Lema y Vigo 1, A. Villamil 4, Francisco R. Alonzo 10, Ignacio Guillot y Magraver 10, Gomez, Gonzalez y ca 10, A J. Towers 10, Justino Viana 20, J. B. Brown 10, Salgado hnos. 10, Gabriel S. Martinez 50—S. E. ú O.—$ 910—Montevideo, Marzo 28 de 1871—(Firmado)—*G. S. Martinez—J. Villegas.*

FRAY-BENTOS—En aquella poblacion de nuestra República, al saberse la situacion angustiosa de Buenos Aires, se nombró una Comision encargada de recolectar fondos para remitir á la Comision Popular, y en dos dias se reunió la suma de 939 $ 40 cts.

Hé aquí los documentos que al respecto hemos recibido para darles publicidad:

AL PUEBLO—Ninguna alma bien templada puede permanecer sorda al lamento de un pueblo hermano que se retuerce en las convulsiones de la agonía y sobre quien parece haberse desencadenado la cólera del cielo.

Buenos Aires reclama en estos momentos el auxilio de todos aquellos en cuyos pechos no se haya estinguido el sentimiento bendito de la caridad.

El pueblo de Fray-Bentos no debe quedar impasible ante la desventura sin ejemplo de aquel otro pueblo que en la márgen opuesta del Plata, pide auxilios á todos los corazones generosos, á todas las almas caritativas.

Creyendo interpretar los sentimientos de esta poblacion, hemos resuelto hacer un llamado á la caridad pública, pidiendo el óbolo de todos para tratar de mitigar tanto infortunio.

La ofrenda no se mide por su valor, sino por su oportunidad.

Así, pues, todos aquellos que quieran coadyuvar á nuestro pensamiento, y á quienes no nos sea posible pedir personalmente su óbolo, se servirán depositarlo en manos de los siguientes individuos:

Bernardo Benavides, Vice C. Argentino; Juan J. Mendoza, imp. de «El Independiente»; Honoré Roustan, Hotel Americano, Federico Banovich su casa, José M.a Gimenez, Luis Vila, Fermin de Murguiondo, Sixto Nadal, Francisco E. Peña.

SUSCRICION. Bernardo Benavides 20$, Francisco E. Peña 20.00, Sixto Nadal, 20.00, Juan J. Mendoza 20 00, Fermin de Murguiondo 20.00, Luis Vila, 20.00 Federico Banovich 20.00, Juan M.a Arteaga, 20 00, Doroteo Sorfa 20 00, Rivadavia y Gimenez 20 00, Honore Roustan 20 00, E Fuon y se—a 10.00, Santiago de Arizabala (hijo) 10.00, Pedro Alemany 10.00, James Mooney 10.00, Juan Marques y Ca y Juan Demestre 10.00, Ramon C. Rodriguez 20.00, Julian Silva 20.00, Pedro Bonatti 5.00, Domingo Charle 1.00, Pedro Chourrito 5.00, Pedro Bortairy 2.00, Juan Longena 2.00, Francisco Salaverry 3.00, Juan de Dios Mendoza 20 00, Enrique Kieter 2 00, Lorenzo Blanc 5 00, Herminio de Quirós 5.00, Lucindo Lacruz 2 00; Ch. Hansen 2.00, Isidro Pereda é hijo 2.00, Eustaquio Leon Gutierrez, 5 00; Pary Sanmartin é hijo, 2; Liebig Extrat of meat com. Limeted, 225.00 oro; Antonio Pan, 2.00; José Naday y Sarratosa, 3.00; Bautista Fuoy, 1 00; Antonio Begeto, 3,00; José Reyrias, 5 00; Estevan Bagneres, 2 00; Antonio Bravo, 4.00; Laureano Urros, 3.00; Manuel Ferreyra, 3 90; J. B. Latte, 5.00; Fortunato Scotto, 1 00; Devley y ca. 5.00; Arnaud Montort, 4 00; Pedro Dumont, 5 00; Octavio Silva, 1.00; Guillermo Shaw, 5.00; Estanislao Lozano, 2.00; Luis Ancretti, 2 00; Francisco Alvarez, 1.80; A. Visillac, 1.00; J. Gonzalez, 1 00; Bernardo Garrateguy, 2 50; Magdalena de Silva, 4 00; Clemente Alvarez, 0.50; Fortunato Gilardoni, 0.50; Bárbara Graeminger, 0 50; Beltran Botajré, 1 00; Lázaro Lesti, 0.50; Pedro Belsansaburu, 0 50; Dolores Elisegui, 5 00; José Zabaleta, 2; Pedro Elissagay, 0.60; Tomás Requiterena, 1.00, Jaime Mosser y Ca., 1.00; Carolina Caronel, 6 00; Lasaite, 0 40; Guillermo Macnel, 2 00; Bernardo Erro, 2.00; Corina Gomez, 1.00; José Sabirias, 1.00; José Roverano, 2.00; Andrés Roverano, 0,80; Natividad Lensina, 0 40; Juan Liogo, 2 00; Maria Smith, 1 50; Francisco Laurnagaray 2 00; Roman Ifont, 2.00; Magin Rivas, 0 50; Teodoro Caminals 10.00; Juan A. Echepare, 3 00; Francisco Cangaso, 10.00; José Landó, 2.00; Agustin Landó, 0.50; Cipriano Lacerre, 1,00; Cayetano Camurri, 1 20; Eloy Bouini, 5 00; José I, Zanzanegui, 5 00; José A. Rodriguez, 2.00; Rómulo Alejandrini, 3.00; Juan Fernandez, 1.00; Bernardo Dufort, 1 00; Antonio Hutuverria, 1.00; José de Felipe, 2.00; Lorenzo Zemon, 0.50; Juan Rancurel, 0.20; José M. Bastos, 0.50; Antonio Develeci, 0.20; José Spandra, 0.50; Francisco Caffarello, 0.40; Bartolo Faccio, 0.50; Francisco Cabrera, 0.10 Domingo de Felipe, 1.80; Celestino Casco, 0.50; Bartolo Dorga, 2 00; C. Ironseville y señora, 4,00; L. Hulloie, 0.30; José Miró, 0.50; Miguel Savé, 1 00; Pedro S. Martinez, 1 00; José Graso, 1.00; Joaquin Margenat, 0.50; Francisco Hialade, 1.00; Francisco Elisegui, 0.50; Santiago Charreto, 1.50; Victor Barasiano, 1.20; J. A. Miño, 1.50; Lucio Vique, 1.50; Neroni, 0.50; Juan Martin, 0.40; A. Silva, 0.50; Agustin Revara, 1.80; Joaquin Martinez, 0.40; Manuel Miquelo, 0 50; Angel Ferraro, 1.00; Matias Mendoza, 4.00; Leonor Bojorge, 6.50; Tiburcio Larrañaga, 1.00; Guadalupe A. de Haedo 2.60; Luis Marques, 10.00; Juan Oihl, 10.00; Carmelo Zapata, 1.00; Juana H. de Peña, 10 00; Juan Lemoille, 1 00; José Demestre, 1.00; Ignacio Elisegui, 1.20; Catalina de Santanga, 1 00; Prudencio Igartua y Sagastumeo, 1 00; Juan Oianano, 0.50; Un humilde, 2.00; Lorenzo Chiquisola, 0.50; Miguel Avalla, 0.50; Timoteo Pereyra, 0.40; Miguel Casaretto, 3.00; Fermin Garcia, 1.00; Antonio Irigoyen, 2 50; Valentina Barreto de Pela 4 20; Benita Nantes, 2 00; Antonio Yacomelo, 0.40; Francisco Pira, 1.00; Pedro del Canto, 0.50; Mariano Pacheco, 5 00; Octavio Kuprecht, 2 00; Valentina Martinez, 0 80; Miguel Terradas, 4 00; Pedro Gardone, 10.00; Francisco Albin y Ca., 20.00; Pedro Ojeda, 0 50; Cayetano Gutierrez, 1.00; Tomas Mendez, 0.50; Soilo Villareal, 1.00; Eduardo Ferreira, 1 00; N. Albornoz, 1 00; Juan Echerari, 1.00; Domingo Echerere, 1 00; José Marechos, 5.00; Juan Cristiano, 1.00; Cárlos Faccio, 9.00; Luis Berel, 20.00; Prudencio Igartua, 5.00; R. Alejandrini, 3.00—Suma total. . . . . $ 939 40

A DEDUCIR

Compra de 369,60 $ oro al 12 p. %	44,35		
" 158,80 " " 10 "	15,86		
" 102,25 " " 12 "	13,64		74,15
Suma en oro.			$ 865,25

que hemos entregado á D. Fermin de Murguiondo para remitir de Montevideo á la Comision Popular de Buenos Aires.

Independencia, Abril 8 de 1871.

José María Gimenez—Bernardo Benavides.—Juan J. Mendoza—Fermin de Murguiondo—Francisco E. Peña—Honoré Roustan—Luis Vila—Sixto Nadal—Francisco Banovich.

Nuestro amigo Fermin de Murguiondo, llegado ayer de aquella localidad, remitió en el acto por conducto del Banco Mauá y Ca. por la via telegráfica, la cantidad de 901 patacones, dirigiendo á la Comision Popular este telégrama:

«Montevideo, Abril de 1871.

«*Fermin de Murguiondo, á Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular de Buenos Aires.*

«Bernardo Benavides, Luis Vila, Sisto Nadal, Fermin de Murguiondo, Juan J Mendoza, José M. Gimenez, Francisco E. Peña, Honoré Roustan y Federico Banovich, de Fray Bentos, saludan á la Comision Popular de Buenos Aires, felicitándola por su heróica comportacion, y le remiten por conducto de don Fermin de Murguiondo la cantidad de novecientos un patacones, recolectados en Fray-Bentos en los dias jueves y viernes Santos.

«Participanle que siguen reuniendo fondos en el pueblo y campaña, los que se irán remitiendo sucesivamente.

«Las listas de suscricion y demas antecedentes se mandarán oportunamente.»

Felicitamos al pueblo de Fray-Bentos, por el generoso y espontáneo concurso de todo él para aliviar á las victimas de Buenos Aires.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Muy Sr. nuestro:

Sírvase vd. admitir con destino al auxilio de la desgraciada Buenos Aires la suma de $ mjc. 106.50 que ha sido recolectada en nuestro establecimiento, y cuya lista de los donantes va al pié de la presente.

Quedamos de vd. atentos y S S.

Por Tenaillon Castellá y Ce.

Juan Armangol.

Tenaillon Castellá y Ca. $70, Juan Armangol 5, Fernando Carol 2, Agustin Puig 1, Francisco Piris 1, Delmiro Ferrer 1, Narciso Ferrer 1, Ramon Comas 1, Ismaele Monchini 1, Pietro Corradi 1, Luis Cot 1, Juan Glorello 1, Brenta 1, Clerici 1, Canepaio 1, Canestrini 1, Dintruel 1, Grigi 1, Gabaldo 1, Juan Peters 1, Mari 1, Massali 1, Narciso 1, Barrufaldi 0,50, Colombo 0.50, Foutana 0 50, Juan Rumi 0.50, Cárlos Rumi 0 50, Domingo Orva 0.50, Ametro Esteves 0 50, Francisco Navarro 0.50, Gabriel Vazquez 0.50, Antonio Mansi 0.50, Santiago Abat 0 50, Juan Gonzalez 0 50, Juan Paz 0 50, Ramiro Martinez 0.50, José Leira 0 50, Manzoni 1, Casaca.—Total. $106 50

Canelones, Abril 9 de 1871.

Sr. D. Dermidio De-Maria.

Montevideo

Muy Sr. mio:

El pueblo de Canelones no es indiferente; la J. E. A. se ocupa en este momento de levantar entre la Comision y el vecindario una suscricion que se remitirá con el fin de cooperar por nuestra parte á la obra santa que se propone el *Siglo*, y sus demas colegas, que es llamar al pueblo á que ayude á socorrer á los que sufren de la fiebre en Buenos Aires.

No hay mision mas grande que la que hoy nos ocupa: la pérdida de tantos hermanos, de tanto amigo y el abandono de tanto ser querido, hace que no se omita sacrificio y que la caridad se comparta con todos.

Aquí no hay quien no se preste gustoso, para tan humanitario fin. Nacionales y estrangeros se disputan el terreno, y todos corren á engrosar las listas de suscricion.

Trasmita esto al Dr. Ramirez, y cuente que soy

S. S. S. Q. B. S. M.

Francisco Marquez.

Montevideo, abril 11 de 1871.

Señor Gerente de *El Siglo*.

Muy señor mio.

Inclusa le remito la cantidad de diez y siete pesos, correspondientes á lo recolectado por el diario *La Tarde* en estos dias, rogándole á vd. la publicacion de la lista que le adjunto para satisfaccion de los donantes, pidiéndole su version á la caja de la Comision Central de Auxilios.

De vd. affmo.

José C. de Oliveira.

SUSCRICION popular abierta en la oficina del diario *La Tarde* en favor de las victimas de la epidemia en Buenos Aires.

Santiago Tiscornia 5$, José C. de Oliveira 3, Nicolás Lenguas 3, Alejo Darbelit 1, Antonio Martorell 2, S. A. 1, Andrés Catalia 2. 17$.

(*Continuará*)

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Presente

Muy Sr. mio:

Conocedor el que firma de la situacion afligente por que atraviesa la clase proletaria de la infeliz Buenos Aires, resolví levantar una suscricion en su favor cuya suma alcanza á $ 109. 10 cts. moneda corriente, los que remito á vd. para que se sirva darle direccion.

Al tomarlo á vd. como mi intermediario para la remision del pobre óbolo que envio, me permito suplicarle la publicidad de la lista adjunta para satisfaccion de los contribuyentes.

Quedo de vd. S. S.

Por *Juan Etchegaray*
Juan Etchegaray (hijo).

SUSCRICION en favor de los enfermos de Buenos Aires.

Juan Etchegaray $ 10, Juan Etchegaray (hijo) 5, Pedro Etchegaray 5, Lorenzo Etchegaray 5, Juan Etcheverrito 5, Juan Espondaburu 1, José Balparda 1, Juan Araujo 1; Lorenzo Churrupy 1, M. Jaureguiberry 2, C. Tallaido 1, Manuel Perez 1, Juan Porta 1, José Abellá 2, Antonio Abellá 2, Ceferino Arana 2, Alcima y Cipré 1, Bernardo Amilivia 1, Miguel Villarramendy 1, Hermenegildo Solsona 1, Juan Langa 1, Juan Latailade 10, Juan Gastelli 1, L. Donloan 2, Fernando Catalina 5, Pedro Pessot 1, Juan Vergé 1, P. C. 1, A. Echeverry de Corradi 1, Juan Derrey 1, Pedro Churrupy 1, N. N. 1, Franco Español 1; Pedro Vignau 0.50, Pedro Arricar 2, Garavagno Hnos. 5, Enriqueta Garavagno 0.50, Elvira Garavagno 0.50, Adelina Garavagno 0 50, Leonilda Garavagno 0.50, Victor Garavagno 0.50, Lorenzo F. 0.40, Laureano Beperet 0.50, Luis N. 0 20, Almacen de Pedro Ferres 10, Pedro Carsolio 0 50, Dumarquez J. B. 0.50, Manuel Aragunde 0 50, Juan Carricaburu 1, Pedro Elizalde 0 50, P. Lopez 1. Pedro Rousse 1, Lino G. Arroyo 1, Aq. Ruiz 0.50, José Fargas 1, Tulio Rodriguez 3,50, Angel Zabillaga 1—$ 109 10.

SUSCRICION para nuestros hermanos en Buenos Aires.

Señora Viuda de Segre $ 5; Una huérfana 2; Luisa Gomez 2; Luisa Magalu 2; Cirila Cuadra 0.50; María Itenborg 0 50; Josefina Diaz 0 50; Julia Fernandez 1; Matilde Azarya 1; Delfina Lopez 1; Pepa Lima 1; María Jacinta 0.50; Celina Ortiz 1; Cárlos Calvo 1; Vicente Testudo 1; Benito Maso 1; Dominga Pejrera 0 50; María José 1; Juan Escaravino 1; Pena-D'ours 1—$ 21 50.

Montevideo, Abril 11 de 1871.

SUSCRICION á favor de los atacados por la epidemia en Buenos Aires, recolectada por los socios del «Club Caridad.»

Suma anterior. $341 60

Daniel Dahl 0.50, P. P. 0.50, Un oriental 0 50, Un amigo 0 50, Un capitaine français 1, Enrique Carmo 1, F. Hilo 0 50; Francisco Gonzalez 2, Panchito L. 1, J. Rivero 1, Mórtola 2, Francisco Bauzá 3, Fernando Nery 0.50, O D. L. 2, Juan Sacarello 1, C. S. 1.50, N. El F. 1, Fontana 0.50, Juan Gomez 1, Daniel Vales 1, Silvestre Nava 1, Antonio Gutierrez (hijo) 1, P. Lezama 2, A. A. A. 0.50, P. R. 1, A. A. 1, D. P. 1, Un pobre 1, C. Silva 1, F. Silva 0.50, Pedro Etchegaray 1, Luis Risso 1, Carbone 1 50, Giró 1, Velasco 1, C. Noguera 0 50, N. N. 0.50, J. Folchi 1, S. E. 1, O. D. 1, A. C. 2, C. Morales 0 50, Enrique Bauzá 5, Cabeza 1, N. N. 0.50, V. Maciel 1, Benito Montaldo 1, M. Montaldo 1, F. Palma Gil 1, E. Risso 1, M. Claret 1, Roman Lezama 2.—Total. $401 10

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado Sr.; junto le remito con el repartidor del *Siglo*, cincuenta pesos para los pobres afligidos de Buenos Aires.

Sin mas saludo á V.

Francisco Elzaurdia.

Paso del Molino, Abril 11 de 1871.

Francisco Elzaurdia y su esposa $ 40, Pancha, Pepa, Magdalena y Juanita Elzaurdia 5, tres peones y 2 sirvientas de mi casa 5.—$ 50.

Sr. D. Juan Pedro Ramirez.

Florida, Abril 9 de 1871.

Muy Sr. nuestro: Con la adjunta le remitimos *ciento ochenta y dos pesos* con treinta y cuatro centésimos, producto de una suscricion levantada á favor de los pobres y enfermos de Buenos Aires. Al mismo tiempo le adjuntamos las listas para que se digne publicarlas en su popular diario, favor que lo agradecerán sus amigos y servidores.

Unos vecinos.

COMISION GENERAL
DE LA CONFERENCIA LITERARIA Á BENEFICIO DE BUENOS AIRES

Queda invitada la Comision nombrada para presidir la *Conferencia Literaria*, á una reunion con la Comision General, hoy miércoles á las 4 de la tarde en la calle de Zavala N.° 38.

Carlos María Ramirez, Presidente.
Carlos María de Pena, Secretario.

TEATRO SOLIS

VIERNES 14 DEL CORRIENTE

CONFERENCIA LITERARIA

A beneficio del Pueblo de Buenos Aires iniciada por el Club Universitario y bajo los auspicios del Club Central de Auxilios.

Oportunamente se publicará el programa de esta fiesta, en que tomarán parte las primeras ilustraciones del país y lo mas brillante de la juventud Oriental.

PRECIOS

Entrada general	$ 1
Lunetas de platea y cazuela. . . .	" 1
Palcos—á voluntad de las personas que se dignen aceptarlos.—En la boletería	" 10

El porqué de la depreciacion del papel.

Casi pareceria escusado tratar este asunto, tan poseidos deben de estar todos de la causa de la fluctuacion de nuestro actual medio circulante. Pero cuando uno mas vive mas vé, y nosotros hemos visto nada menos que á un Ministro de Estado, que parece no haberse apercibido de las causas de ese fenómeno, segun la poca importancia que atribuye á la presencia de una nueva emision en plaza, ni de sus efectos, segun la impavidez con que apela á la emision de curso forzoso.

Si un Ministro de Estado, que antes de ser Ministro era un buen vecino dotado cuando menos de luz natural no ha visto, forzoso es creer que otros habrá que participen de su opinion.

Acometamos la tarea, con la calma, la paciencia con que el buen misionero acomete la suya de predicar las verdades eternas de la religion, á riesgo de causar á muchos con tal de ilustrar á unos pocos.

No tomaremos el asunto de tan lejos como la primer suspension de los bancos en la conversion de las notas convertibles á la vista por oro. Aquello fué motivo de escándalo, de tumulto, de abusos, de robos. El pánico desempeñó su rol. De la noche á la mañana lo que era oro se cotizaba al 50 p. % de su valor. El público desorientado se ofrecia de pasto á los esplotadores, y los esplotadores devoraron al público.

Siempre allí donde hay un trastorno hay un aprovechador, como hay un cuervo siempre listo á cernirse desde el éter sobre la res que muere en las cuchillas, y donde no hay cuervos hay vermis roedor.

Eliminaremos las ediciones que la cuestion bancaria engendró, y partiremos del decreto Ley de 16 de Julio de 1868.

La inmoral solucion dada á la cuestion bancaria, resistida por una parte de la Cámara, mantuvo el papel en una depreciacion constante entre 16 y 20 p. %, respecto al oro.

Una nacion, que niega á los acreedores el derecho de entenderse con los deudores, de hacer efectivas las responsabilidades de estos, y reales las acciones de aquellos, para apoderarse de los bienes del deudor y tomar la deuda por suya, que sin embargo no ofrece pagar sino con el interes de los capitales de que se apodera, no podia aspirar al respeto que todas las Naciones merecen.

Llegó el 4 de Mayo de 1870, y se dió el escándalo parlamentario que ya hemos apuntado en otro artículo, de hacer que las obligaciones contraidas por el Fisco fuesen fuente de recursos para él.

Todo lo aceptó este buen pueblo, este pueblo de santos varones que se pelea por una cinta y que no se pelea por intereses monetarios.

Pero al menos se creyó aquella vez, y realmente habia por qué creer.

No se tuvo en cuenta que el Gobierno recibia adelantado el precio de su fé.—Si el país hubiese dicho: «primero págueseme, y quede el Gobierno con lo que sobre», talvez á ninguu Ministro ni Presidente se le hubiese ocurrido tras del precio de su oferta venir á negar la oferta misma.

El papel llegó á no tener mas diferencia con el oro que 4 p %, la plata se cotizaba á la par por papel.

¡Qué alteró, pues, aquella situacion del papel!

La presencia de Aparicio en el país.

Aparicio, por insignificante que hubiese sido hasta entonces, era una pequeña nube negra en el horizonte, que amenazaba condensar en su torno los vapores corrompidos de un partido político reducido á la impotencia, postrado por sus propios errores, por sus propios vicios, por sus propios crímenes.—Nube que podia venir á engendrar el vendabal—vendabal que debia venir á azotar nuestras mieses, nuestros rebaños; á arrebatar los techos del hogar, para que la mano violenta del soldado arrancase por sobre las tapias al pacífico morador.

La guerra civil, en fin, se cernia sobre el país.

Y la guerra, ese buitre insaciable que se comprendia no solo demandaria sangre, sino dinero, hizo temer que el Gobierno lo precisase—y dada la índole de nuestros gobiernos, que se volviese á buscar el recurso allí donde solo existia la deuda—esto es, que se falsease la ley de la amortizacion gradual.

Sin mas que por ese temor instintivo, el papel se depreció hasta 10 p. %

Complicóse otra causa. El juego de bolsa, establecido sobre el medio circulante, juego que tenia paladines de una y otra parte, hasta que el uso de los derechos concedidos á los bancos particulares por el impremeditado artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo, vino á dar la ventaja á los bajistas.

Habia una lucha entre bajistas y alcistas. El oro era limitado y el papel tambien. Fuera de las transacciones de comercio, apenas tal vez quedasen 3 millones en circulacion; y dada esa existencia de papel empleado en el juego de Bolsa, no era difícil sostener su valor; máxime si desde 1871 debia desaparecer, por supresion, casi un millon anual.

Al mismo tiempo los bancos particulares usaron del art. 20 de la Ley. Podian emitir hasta el duplo de su capital realizado; no precisaban ni oro en caja para hacer sus emisiones, bastábales un encaje de 25 p. % en notas de curso legal, del monto de su emision; y así el papel circulante, inconvertible, se elevó á 4 y medio millones mas de emision de esos bancos, que solo les imponia inmovilizar un millon 125 mil pesos de papel nacionalizado. En resúmen, en vez de 3 millones de pesos para el juego, para combatir al oro, se encontró la plaza con seis millones de papel.

Tambien causas esteriores agravaban la situacion. La guerra franco-prusiana, alterando todo el crédito europeo trajo la necesidad de hacer las remesas en oro, en vez de hacerse por letras, aunque despues hubiese de volver para emplearse en el país.

¿Porqué los bancos particulares, se dirá, no son diariamente acometidos para la conversion de sus notas?

Esto no tiene mas esplicacion que la alucinacion, cuando no la ignorancia del vulgo, y de lo que no se creo vulgo.

Hay quien cree tener algo mas positivo en su bolsillo cuando tiene una nota de un banco particular, que una nacionalizada, apesar que esta nota no puede ser exijida, ni es nunca cambiada sino por otra nacionalizada—representando así dos peligros—el de la solvencia del banco emisor, que bien puede no pagarla en moneda alguna, y el que simplemente ofrece la nota nacionalizada.

Pues apesar de esas contrariedades, las notas nacionalizadas no se depreciaban mas que en 10 p. %

Fué preciso que las cuerdas de la necesidad se estrechasen al cuello del Gobierno, para que una recrudecencia de temores de un atentado, las despresijiase.

El temor de ese atentado no tiene mas fundamento que las urgencias del Gobierno: así la pizarra de la Bolsa podia tomarse por el termómetro de las areas Fiscales.

En Octubre pasado por ejemplo, cuando el Gobierno *ladraba de hambre*, permítasenos la espresion, porque es propia, se hizo hasta algo peor que ladrar—se tiraron los dineros públicos por centenares de miles de pesos, contra la ventaja de que el dinero solicitado entrase mañana, ó entrase pasado á la Tesorería—en Octubre pasado decimos, hubo una crisis bursátil.—Si el empréstito Platense ó cualquier otro no se hacia, el papel venia al suelo, y si se hacia se sostenia—Así fué—se hizo el empréstito, y apesar de haber sido leonino, onerosísimo para el país, usurario, segun lo declaró S. E. el Presidente de la República, nadie miró tan lejos que pudiera alcanzar á vislumbrar otra penuria fiscal en Abril.

Sin embargo vino—ya estaba en gérmen desde Octubre, no podia dejar de venir.

Y al anunciarse—al mirar en la pizarra de la Bolsa 15 1/2 p. % de descuento, el estrangero recien llegado podria haber dicho — «El Gobierno está sin medio, y estas gentes saben lo que es el Gobierno; si no tiene quien le preste vá á emitir otros millones de curso forzoso, que es algo peor que dejar de recojer los que está obligado á retirar de plaza con parte de los intereses de los capitales que tomó á los bancos; verdaderos deudores—y verdaderos dueños de los capitales.»

No puede dudarlo el Gobierno, así ha sido. Solo el rumor del proyecto de emision fué causa de un rompe cabezas en la Bolsa, y del trastorno del órden económico de los que al recibir una nota garantida por la nacion, á condiciones determinadas, ignoran qué es lo que están jugando en la Bolsa y que el Gobierno está jugando con ellos.

Si lo dudaba, no lo dudará ya, cuando vea que la única seguridad que se tiene de que la emision nueva no pase de un conato vituperable, tal es lo monstruoso de la idea y lo imperfecto de su disfraz, ha hecho que la suba del papel se pronuncie gradualmente hasta venir á 13 3/8 p % en el dia en que escribimos. Y sin embargo, todavía está la espingarda del limosnero del Gil Blas apareciendo por entre los matorrales de las Cámaras.

Y aquí no es que se vislumbre otro recurso, no hay, segun los documentos oficiales, ni la esperanza de un empréstito usurario ni de la colocacion de fondos públicos á vil precio—el Gobierno dice que no hay mas que la emision y sin embargo el pueblo se rie de la amenaza de la emision, y se rie no el pueblo bruto, sino ese pueblo de linces que forma al rededor del círculo de la bolsa.

Tal vez diga el Gobierno que esta confianza consiste en que se ha visto que la emision que se pretende hacer en nada afecta al medio circulante representado por notas mayores.

Si eso es cierto, tanto peor para el Gobierno—Querrá decir, como lo prevenimos, que todos y cada uno se reservan escluir de sus transaciones esa nueva moneda que nada tiene que ver con la otra, sino en cuanto escarnece con su circulacion la fé de las leyes en que reposa la circulacion de la primera—Esto para nosotros vale 10 p. %, pero parece que no es así para el público.

Hemos dicho que *tanto peor para el Gobierno* y es cierto—Lance el Gobierno, no decimos cuatro sino veinte millones, que todo el mundo dé en no recibir—pague con ellos sus empleados—perciba sus rentas, llene sus necesidades de equipos, armamentos y otras frioleras que le absorven millones, y ya verá cuánto habrá obtenido—Tal vez tengamos una progresion en sentido inverso—es decir, que la emision de 4 millones le represente 2 de valor, la de 8 millones uno, la de 16 millones medio—y las que se sigan cero.

En el año pasado las Cámaras elevaron los sueldos de los servidores en un 25 p. %, justa proporcion de lo que la moneda depreciada recarga la vida del empleado. Considere el Gobierno cuánto tendrá que aumentar los sueldos para que sus servidores puedan comer, ó que no le roben, compensándose directamente de la injusticia del Gobierno si no les aumenta el sueldo, y verá qué fruto va á reportar de falsear la ley escrita, la ley de la moral gravada en los corazones.

Habrá dos monedas legales, fuera de la metálica que es la real, tan generalizada ya en las fuertes transacciones así de importacion, como de esportacion, así en la ciudad como en la campaña, que amenazan dejar al papel el único rol de naipe de bolsa. A esto no contribuye poco el mismo Gobierno con sus invenciones de derechos á oro, compras á oro y conatos atentatorios contra la validez del papel.

¡Habremos alcanzado nuestro propósito de llevar la luz á los que viven á oscuras á fuer de vivir en el astro que debe dar luz á todo?

Dios lo quiera. Z.

Cátedra de derecho Constitucional.

Esta noche se inaugurará la Cátedra de derecho Constitucional en la Universidad de la República.

Consideramos de trascendental importancia este suceso, en un país donde la generalidad de sus hombres de Estado ignoran absolutamente los principios fundamentales de esta ciencia, y no han estudiado siquiera literalmente y con intencion honrada, el código constitucional de la República.

Es un suceso á fé la inauguracion de esa cátedra, por el cual todos debemos felicitarnos.

Mas vale tarde etc.

El Sr. Ministro de Hacienda ha pasado la siguiente nota á la Contaduría, de la cual nos permitiremos ocuparnos mañana.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 11 de Abril de 1871.

Sírvase V. ordenar se forme con la mayor celeridad posible, una cuenta general que comprenda todas las sumas recibidas por el Tesorero, desde el 1.° de Enero de 1870 hasta fin del año, y si es posible de los meses trascurridos hasta la fecha.

Se hará constar el saldo que del año 69 haya quedado en pró ó en contra del 70, por cualquier título. Los empréstitos verificados, con qué descuento é interés, estableciendo el total que por rentas y empréstitos, haya quedado líquido para atender al presupuesto y gastos de guerra.

Se demostrará en dicha cuenta general las erogaciones satisfechas con distintos rubros. La cantidad dada á la lista Civil, la entregada á la lista Militar, á las mesas pagadoras y hasta qué fecha están cubiertas.

El monto de la erogacion por suministro de víveres, por compra de armas y vestuarios, las sumas entregadas á los ejércitos, la pérdida en los descuentos de Letras con que se ha hecho frente á los gastos mencionados.

El infrascripto confía en el conocido celo y actividad del señor Contador General para la pronta formacion de dicho Estado.

Dios gde. á vd. muchos años.

TORRES.

REMITIDOS

Señores Redactores:

Para que el Sr. Ministro de Hacienda no desespere del país, aunque no sea socorrido por una emision indefinida de billetes inconvertibles, trascribo, para que el Sr. Ministro lo estudie, la posicion comparativa en los años 1860 y 1870 de otro país, cuyas condiciones ó circunstancias naturales son casi idénticas, y ciertamente no mas favorables que las de este país, pero que no goza del bien con que nos quiere dotar el Sr. Ministro del curso forzoso de billetes inconvertibles.

En el *Economist* del 25 de Febrero se lee que en Buenos Aires en el año 1860 existian solamente 15 millas de ferro-carril, y que en el año 1870 habia 472 millas en operacion y 746 en construccion. Que en el año 1860 la cuadra de terreno cerca de Buenos Aires valia 20 lib. est. y que en 1870 valia 1,000. Que el valor de los frutos del país esportados en 1860 era 1.156,000 lib. est y en 1870 5.057,000!! Y finalmente, que las rentas de Aduana que en 1860 eran solamente de 600,000 libs. subieron en 1870 á 2.400,000 libs., ó sea el cuádruplo!!

Debo tal vez añadir, que como los gobernantes de aquel país no cifran su gloria en reproducir incidentes como el sitio de Montevideo, el número de inmigrantes que era en 1860 solamente de 6,000 subió en 1870 á 40,000.

De vd. atento y S. S. N.

Montevideo, 8 Aprile 1871.

Sig. Bartolomeo Bossi.

Preg.° Amico.

Favorito di alcuni giornali italiani trovo una corrispondenza de New-York data 11 Febbrajo scorso, che parla di un «Meeting» abilmente preparato da quella Colonia italiana per dar per terra coll'intrighi che preparavano in quella citta i *clericali*.

All'occasione che Ella energicamente ha impugnato con tanto ingegno la nostra diffesa contro chi oso insultare publicamente il nostro Ré é l'intiera Nazione, ho creduto la leggerá volontieri per cui mi permetto accompagnarghelo.

Se mi sará dato avere i numeri successivi che riproduranno i brindisi ed allocuzioni pronunciate da quei grandi uomini in tale occasione in onore dell' Italia, mi faró un dovere di fagliell avere apena ricevuti.

Anch'io sono carioso di leggerli con quella soddisfazione che la colonia intiera qui legge la diffesa che Ella si propone continuare nei giornali, associandosi con noi una gran parte del...... che sopra ogni negozio...... non dimentira dove é nato é conserva un cuore italiano.

La prego á scusarmi se mi rendo forse molesto come á credermi S. D. S. ed amico.

N. N.

Señor don N. N.

Distinguido amigo:

En medio de este indiferentismo, una voz amiga viene á darme aliento; mil gracias por los buenos conceptos que ha formado de mi poco valer.

Los gratuitos insultos á nuestra patria, á nuestro Rey y á nosotros todos en general que nos ha dirijido el *Mensajero del Pueblo*, me hizo ocurrir á la prensa para rechazar tan bruscos ataques; ellos eran de tal naturaleza que no se podian dejar impunes. Cuente amigo que combatiré por nuestros derechos hasta donde alcance mis fuerzas, y si en esta contienda llegara á *ser vencido*, no será por haber sostenido una causa injusta, será debido á mi insuficiencia, pero habré cumplido como italiano con mi deber.

Le agradezco la remesa del diario y espero que hará efectiva su promesa.

Con este motivo, saluda á Vd. su amigo y S. S.

B. Bossi.

Su casa, Abril 8 de 1871.

ITALIANOS:

Tambien en los Estados Unidos, el clero, nuestro enemigo capital (hablo del clero fanático, porque en él los hay muy dignos y patrióticos), puso en ejercicio todos sus elementos y el resto de su poder, para crear dificultades, provocar animosidades contra el gobierno italiano, soñando siempre con la restauracion del poder temporal del Papa; no solamente se limitó á esto, sino que pretendió inutilizar la reunion de la colonia italiana, para festejar el grande acontecimiento de la unidad de la Italia.

El dia 6 de Enero del corriente año, los principales diarios de Nueva York publicaban una Invitacion, un meeting público para el 12, con el objeto de celebrar la realizacion de la unidad de la Italia, la ocupacion de Roma, capital de la Nacion, y la declaracion de hecho de la libertad civil y religiosa en toda la península.

En la tierra clásica de libertad y tolerancia, contando con los fanáticos irlandeses, creyeron los clericales poder ahogar el sentimiento público de simpatía que nos profesan los norte americanos. Pero á la sola amenaza de esa turba de fanáticos, que aun sueñan con el dominio universal, la colonia italiana de Nueva-York se levantó como un solo hombre; y los hombres mas notables de los Estados Unidos, Presidente del Senado, Ministro Secretario, Senadores, Diputados, Gobernadores de varios Estados, Presidentes de las Universidades, representantes de varias iglesias, literatos, abogados, profesores, banqueros, comerciantes y ciudadanos de los mas influyentes, todos, todos tomaron parte en la gran demostracion y felicitaron con discursos entusiastas al gobierno italiano, por haber puesto término al gobierno papal, que los americanos le llamaban *el escándalo de la civilizacion*.

Italianos. He vivido en aquella colonia algun tiempo, conozco el espíritu de ella, he asistido á algunas de las fiestas patrias que allí se conmemoraron, y aunque divididos en sus opiniones políticas, como en todas partes del mundo, cuando se trató de una fiesta patriótica, no ha habido allí mas que italianos. Un solo sentimiento, un solo deseo ha predominado entre ellos: la gloria y la grandeza de la patria comun: se ha vivado al Rey galantuomo, como se ha vivado al fuelito Garibaldi: allí, no se conocen esas rencillas que conducen al descrédito; allí, no hay nadie que se considere de casta privilejiada: allí, no se procede por lo que dispongan unos cuantos; allí, se ejecuta lo que la colonia en masa decide.

Ese meeting de los italianos en Nueva York, hará época; los mismos americanos, confiesan que en ese país clásico para las demostraciones políticas, no han presenciado jamás una igual á la del 12 de Enero para honrar la Italia y defenderla de los ataques desleales de la secta clerical. Enviémosles, pues, un hurra á nuestros hermanos de los Estados Unidos; un hurra de corazon, como leales italianos, para que su éco llegue hasta ellos y repercuta hasta los confines del mundo, porque en él va el espíritu de un pueblo heróico y libre que ha roto las cadenas del despotismo que le oprimia y que al trozarlas, han quedado fragmentadas: signo de la libertad del mundo; ya en él no cabe el despotismo; el porvenir es nuestro.

Con este bello ejemplo de nuestros hermanos de los Estados Unidos, os pido, compatriotas, union, union para que nosotros tambien en ese banquete universal al que los pueblos libres se convidan, para festejar la caida del poder temporal del Papa, podamos tambien hacer oir nuestra voz; ochenta mil italianos, que forman la colonia del Rio de la Plata, bien tienen derecho á ello; y precisamos de la union para confundir y anonadar á esos imprudentes que provocan la ira de los pueblos que es la de Dios. Sí; porque no es solo al pueblo italiano al que insultan: es á todos los hombres libres de la tierra, y sino que consulten á toda esta inteligente juventud Oriental y Argentina y todos á una, no tememos nos desmientan, manifestarán su indignacion contra ese clero intolerante que nada respeta en el órden social para conseguir sus fines ó saciar sus venganzas. Esa juventud participa de nuestro regocijo y se une á nosotros en las demostraciones, porque ellos aman la libertad, odian el despotismo y saben que «hay épocas en la historia del género humano en que las ramas secas caen del árbol de la humanidad y en que, las instituciones envegecidas, se doblegan de por sí mismas, para dejar lugar á otra sávia y á instituciones que renuevan los pueblos, rejuveneciendo las ideas.»

La caida de ese poder usurpado á un pueblo, cuna de la civilizacion moderna, es un hecho que arrastra consigo un antiguo mundo en su caida y da su nombre á una nueva civilizacion. La antigüedad está llena de esas transformaciones, de las que solo se ven los restos en los monumentos y en la historia.

La revolucion francesa, primer sacudimiento de la humanidad en busca de su libertad y de sus derechos, preparó el camino: pero ella no bastó, porque aun dejaba en pié la fuente de todo despotismo. Si con la promulgacion de los derechos del hombre hubiera auxiliado la Italia para derrocar ese trono y á esos tiranuelos aliados del papa Rey, en lugar de enviar á un ambicioso coronado por la fortuna, para oprimir á los pueblos, ya el mundo hubiera sufrido un cambio radical en sus instituciones y talvez no habríamos presenciado la espantosa carnicería de un pueblo hermano.

El espíritu filosófico que desde hace siglos se habia sublevado contra una doctrina, que los escándalos la tiranía y los crímenes de os dos poderes demostraban dia por dia, no quiso reconocer un título divino en los poderes, que niegan la razon y la moral y que avasallan á los pueblos. Inútiles fueron los calabozos, los suplicios, las inquisiciones y las hogueras: podian estas intimidar al raciocinio, pero jamas destruir la idea de emancipacion y libertad, contra ese carcomido poder que para escarnio de la humanidad pretendia ser rey y ministro de una religion de paz y fraternidad.

Dios está visible en las cosas humanas: no hay que dudarlo; ¿quien hubiera pensado jamas que surgiria la nueva Italia con su Roma capital, cuando quedaria rendida por las huestes germánicas la potente Galia, autora principal de nuestra decadencia, de nuestras divisiones y de nuestros sufrimientos? Ella fué quien destrozó la patria de los Escipiones, auxiliada por un ambicioso Papa, que en premio recibia una parte del botin y el título de rey. La misma que constantemente se opuso á la emancipacion y á la unidad de la Italia.

Dios, condolido de nuestros martirios, de la sangre de tantas víctimas inmoladas á la ambicion y á la codicia de esos déspotas sagrados, reservó para nuestra generacion este hecho culminante que dejó atónitos á los que se creian invencibles con las armas del fanatismo y aun conociendo que lo realizado es porque así Dios lo dispuso, no se dan por vencidos. En lugar de enmendarse para tratar de adquirir la estimacion de la humanidad que tanto han ultrajado, perseveran en el error y tratan de ensangrentar de nuevo al mundo, para saciar su sed de mando y de poder.

¡Compatriotas! Sírvanos de ejemplo esa union de los Italianos de Nueva-York; no es con estar des-creditándose unos á otros como se prueba el patriotismo y se sostienen las grandes ideas; es preciso imitará esa colonia inferior en número, pero superior en patriotismo, sin que podamos ofendernos; echemos á un lado al intrigante que propende á suscitar discordias y á fomentar la desunion: seamos dignos del nombre que llevamos para que se nos estime y se nos respete.

¡Y cómo festejar la unidad de la Italia con italianos desunidos! ¿qué se proponen esas diferentes comisiones, como si estuviéramos en la época de Guelfos y Gibelinos? Declarémos agente de nuestros enemigos al que se atreva á provocar la discordia y no se someta á la decision de la mayoría de la colonia: despreciémosle para acabar de una vez para siempre con ese modo de ser, que nos coloca en la mas ridícula posicion; invóquese el nombre de la patria é invítese á un meeting á toda la colonia italiana y á todos los hombres distinguidos del país que simpaticen con nuestra causa; necesitamos del concurso de todos los hombres libres del mundo, para combatir con las armas del derecho y de la razon al enemigo capital de la grandeza de nuestra patria y de todos los pueblos libres. Si mi débil voz hallára eco en vuestros corazones, quedarán satisfechos los deseos y aspiraciones de vuestro compatriota y amigo.

B. Bossi.

INTERIOR

Señor Redactor de *El Siglo*.

Tenga vd. la bondad de prestarnos las columnas de su popular diario para la publicacion de las adjuntas notas.

Ellas responden al fecundo pensamiento de la fundacion de una escuela en estos calamitosos tiempos en que tantas otras se cierran.

Bajo la iniciativa patriótica del señor D. Pedro E. Bauzá, el vecindario del Arroyo Seco se ha puesto en accion para atender directamente los intereses morales é intelectuales de su distrito, que gobiernos de guerra y en ruina olvidan ó no quieren servir.

En los momentos mismos en que el General Batlle con una impasibilidad asiática espeta á la República el mensaje mas atroz que rejistrarán los anales de su historia, verdadero De-profundis de su administracion, vale la pena de dar á la prensa estos documentos como una palabra de gloria y de esperanza.

Si hay hombres que gozan del privilejio de hacer males y exhibir ruinas, los hay tambien muy abnegados y felices como los Amigos de la Educacion Popular, que siembran bienes y cosechan obras.

E.

Bella Vista, Marzo 28 de 1871.

Señores:

Tengo el honor de contestar á la estimada nota de vdes. fecha 2 del corriente, por la que me autorizaron á promover una suscricion en el vecindario de este distrito con el alto fin de fundar una escuela.

El deseo de esa corporacion y el mio, han sido cumplidos.

La situacion del país hoy tan calamitosa, parece que debiera retraer á muchos padres de familla á imponerse erogaciones que á la verdad son onerosas en estos momentos, aunque ofrecen para despues ópimos resultados; pero apesar de todo, la idea ha encontrado eco en este vecindario que ha respondido generosamente, ofreciendo su óbolo para llevar á cima esta obra de tanta importancia.

Por las listas de suscricion que tengo el gusto de acompañar á esta nota, numeradas de 1 á 4, se verá que he reunido la suma de setenta y tres pesos, 50 centésimos mensuales, sin contar con algunos vecinos capitalistas, que me han ofrecido contribuir inmediatamente que se abra la escuela.

Al dar cuenta del resultado de los trabajos que me hice un honor en aceptar, no dejaré de mencionar muy especialmente á los Sres. á quienes encomendé listas de suscricion y cuyos nombres van en cada una de ellas, pues han secundado patrióticamente el pensamiento, y á ellos en gran parte se debe su pronta realizacion.

Ahora, solo me resta agradecer á esa Comision, la confianza con que me favoreció al encomendarme esta tarea, esperando ser en adelante honrado con trabajos análogos en que pueda cumplir el ardiente deseo que me anima por la educacion de mis conciudadanos.

Saludo á la Comision con las espresiones de mi mas alto aprecio

Pedro E. Bauzá.

Sres. de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Sociedad de Amigos de la Educacion.

Montevideo, Ab[illegible]

Señor:

La Comision Directiva de la Sociedad [illegible] la Educacion Popular se tiene la sa[illegible] cibir su nota del 28 próximo pasado.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudo se aplican se venden á precios módicos
16-perm. Joaquin Romero.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 20 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

PRIMER

RECREO DEL CORDON

Se avisa al público que el servicio es siempre el mas activo y perfecto y los precios se han reducido en lo mas moderado posible

Garanto que toda persona que se dirija á él quedará del todo satisfecha música, sortija y asado con cuero nunca faltan en los dias feriados

Ese hermoso recreo cuenta tambien con tiro de pistola y carabinas para hombres, señoras y señoritas. El Gerente.

m. 29-perm.

DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

AVISO

El Directorio llama nuevamente á los señores Accionistas de la misma, á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la Agencia General de la compañía á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que deba funcionar durante el corriente año.

Los señores Accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas poderes ó accionistas de la misma.

Salto, Abril 1.° de 1871.
a 5 15-p. El Secretario.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codina, hacer muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan numamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frasco. Berthé

24, Calle de los Escuelas, y Farmacia Ca Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris.
Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

ALMACEN DE SAN PEDRO

Esquina de Cámaras y Piedras 18 y 23

En este acreditado almacen se continúa vendiendo á precios muy baratos tanto que las familias han encontrado una diferencia muy notable en conformidad á los anuncios anteriores, se cópia á continuacion el precio de algunos artículos, á saber:

Yerba Paraguaya superior 4 rls. lb.; id id regular 2 id id; azúcar refinada 6 vintenes id; id Habana 5 1/2 id id; id id 11 terciada; 1 real id; porotos de Chile 2 vintenes id; arroz glacé superior 3 1/2 id id; id Batavia id 2 id id; velas estearinas 2 reales id; aguardiente de quemar 9 vintenes cuarta; vino francés superior 4 1/2 id id; id carlon id 4 id id; fideos Génova 7 id libra.

Se avisa á su numerosa clientela que todos los demas artículos se venden á precios mas bajos que en ninguna otra parte.

Se vende barato pero al contado. m. 24-15p.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Melian, calle Solis, núm. 17.
al-perm. Fuder y Melian.

CERVEZA NEGRA

MARCA GUINNESS

CERVEZA BLANCA

MARCA BASS

HAY EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

130—CALLE TREINTA Y TRES—130

m23-15p.

LA TIENDA DENOMINADA

A LA MARIPOSA

CALLE 25 DE MAYO, 276

se trasladó al primer piso de la misma casa. Entrada por el zaguan del estudio fotográfico de los Señores Chute y Brooks. Gran rebaja en los precios.
m. 14 1mes.

PIANO PLEYEL

Hay un magnífico y LEGÍTIMO piano nuevo de Pleyel, á cuerdas oblicuas (con su correspondiente diploma), á vender, calle del Uruguay, n. 83, casa del Sr. Nerial.
Abstenerse los aficionados. m3-1mes.

Buena colocacion de dinero

Se vende una casa en la calle de San José, entre Rio Negro y Queguay perfectamente bien construida, tiene 10 piezas, aljibe, bomba, dos cocinas, caño maestro y contribucion directa paga. Para tratar calle de Buenos Aires 182. m.30-4mes.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1871.

Activo.

Accionistas		$ 437,220 00
Caja—Metálico	$ 141,837 30	
Emision de curso legal	216 239 00	
Nuestra emision	26,778 61	391,063 91
Cuentas corrientes		400,108 30
Varios deudores		102,130 77
		$ 1,331,363 61

Pasivo.

Capital realizado anteriormente	$ 720,000 00	
Idem idem en esta fecha	[illegible]	
Idem á realizar	437,200 00	720,000 00
Emision en caja	26,778 61	
Idem en circulacion	473,221 39	500,000 00
Cuentas corrientes		127,801 25
Varios acreedores		123,771 32
		$ 1,331,363 61

Montevideo, Abril 1.° de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Ballesteros, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a.8-10p. Fereo—Presidente.

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

La humedad de los pies es lo mas perjudicial para la salud, produciendo malestar permanente que, á menudo degenera en tisis.

En Buenos Aires muchos contrastes de esta enfermedad.

Valen por qué por no llevar suecos.

Hacemos recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en vista de tal crisis, es preciso economizar, lo que se consigue usando la suecos, que son los verdaderos mimos de Calzado, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, ser lecto y botica. Esta maravillosa receta no necesita cuerdas ni cantos. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia, números 18, y otra en la del 25 de Julio, núm. 517, de los Barriaga y Mendy hoy., en los que se halla un grande y variado surtido de suecos, garantidos y á precios módicos, se vende por mayor y menor. m18-perm.



De esta acreditada marca de cigarrillos, se ha abierto un depósito en la calle del Cerro núm. 89, entre las del Rincon y 25 de Mayo.

Todos los que quieran proveerse de estos buenos cigarrillos, con la seguridad de que son legítimos, pueden llegarse á dicho depósito, que en él siempre encontrarán un buen surtido de los de papel de trigo, pectoral y blanco; así como picadura en paquetes de media y una libra.

Tambien hay y habrá constantemente, ricos cigarros habanos de pura hoja de la Vuelta de Abajo y semilla de este mismo tabaco, de la mejor vega de la Isla de Cuba; y rico dulce de Guayaba en pasta, jalea y atropellado. m14-1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.
a.1-perm

PARA LOS CALVOS

NUEVO LIQUIDO

PARA FORTALECER Y HACER CRECER EL CABELLO

Aprobado por los profesores Paffetta y Venturi de Milan y preparado por Teresa Malnatti

Este líquido que ha dado los mas sorprendentes resultados en Europa bastará solamente usar de una botella en quince dias para conocer sus prodigiosos efectos y bastará este tiempo para conocer el considerable aumento del cabello.

Precio del frasco 1530 cents.

Depósitos únicos calle Sarandí núm. 331, Mercería calle Piedras núm. 157, Botica de la Bolsa y en la esquina de Mercedes y Dalman núm. 101 y 103 Botica de la Estrella.

Cada frasco estará munido de una esplicacion para el modo de usarlo.

Doña Teresa vive calle del Cerro esquina Reconquista. a.1.°-1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	4 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 p. %	«
Id. id. 6 id.	9 p. %	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	9 p. %	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	6 p. %	anual.
Depósitos fijos, 2 meses	8 p. %	«
Id. id. 3 á 6 meses	10 p. %	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	10 p. %	«

Montevideo, 1.° Abril de 1871.
abl.°-15p

Sociedad "Plaza de Toros,,

Los Señores Accionistas que todavía no hayan cambiado sus recibos provisorios por las acciones emitidas en 1868, pueden ocurrir á verificarlo en la calle de las Piedras Nros. 103 y 105, todos los dias hábiles desde la una á las dos de la tarde en punto.—Montevideo, Abril 1° de 1871.—*El Secretario.* a 2-9p.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.° 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

A precio barato

TODO TRABAJO DE ALBAÑILERIA

Y BLANQUEOS ETC.

Para tratar, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 186½, ó en la de Sarandí, 192, y 269 plaza Matriz, en los fondos.
m17-1mes

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios, encuentran un alivio radical cuya eficacia se manifiesta con la NEVROSINA LECHELLE instantáneamente. Vallee 33, rue Lamartine, en PARIS, y en todas las farmacias.

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio se oyen propuestas para la construccion del galpon cerrado que debe levantarse al norte de la calle del Rio Negro, donde por ahora se situará la Estacion Central, y cuyas dimensiones y demas datos necesarios estarán de manifiesto en la calle del Rincon núm. 17, á disposicion de los que se resuelvan á presentar propuesta. Estas serán abiertas el dia 20 del presente Abril á la 3 de la tarde, en el local indicado, donde serán presentadas, reservándose el Directorio aceptar la que á su juicio considere mas ventajosa.

Montevideo, Abril 8 de 1871.
Juan José F. Aguiar, Secretario.
Ab.11-9p.

Madame Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de obstetricia, recibida por la facultad de medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Tratamiento especial de las enfermedades peculiares al embarazo, etc. etc.

No pudiendo atender á todas las señoras que se presentan en las horas que yo había dedicado para las consultas, de aquí en adelante habrá consulta gratis todos los martes y sábados, desde la una hasta las dos de la tarde, calle de la Ciudadela, número 154, en los altos, casa del Sr. Letrilliard.
m.23-1 mes.

Banco Comercial

Se invita á los Sres. accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9.° de sus Estatutos tendrá lugar el Sábado 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco—Montevideo, 5 de Abril de 1871.
a.6 8p. El Secretario.

YA ESTÁ EN VENTA!

EL

Almanaque de Escritorio

PARA 1871

PUBLICADO POR LA IMPRENTA DE EL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque impreso en una hoja de rica cartulina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los *cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barraca con las nuevas anotaciones.*

Se vende en esta Imprenta,
Precio 20 centésimos.

Librería de Lastarria.
Librería de Ibarra.
Librería del Madrileño
Librería de Maricot.
Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el **Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.**

MENSAGERIAS DEL

COMERCIO

CARRERA ENTRE EL SALTO, TACUAREMBÓ Y VICE-VERSA

En combinacion con los vapores DEL URUGUAY

Tocando en San Antonio, Laureles, Puntas de Tatas, Valentin, Puntas de Valentin, Cañas, Tapado, Guayabos, Sarandí y Cerro Chato.

SALIDAS.

Del Salto los dias 10, 20, y 30 de cada mes á las 3 de la mañana.

De Tacuarembó los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las 3 1/2 de la mañana.

LLEGADAS.

A Tacuarembó los dias 1, 11 y 21 á la tarde.

Al Salto los dias 6, 16 y 26 á la tarde.

TARIFA DE PASAGES.

A San Antonio	$	2
« Lo de Antonio Castro		3
« Puntas de Tatas		4
« Lo de F. Chagas		4 50
« Lo de Bernato Azambuya		5
« Lo de Abascal hnos.		6
« Lo de Mariano García.		7
« Lo de Tacoraia		7 50
« Lo de Pajol		8
« Guayabos		8 50
« Sarandí		9
« Cerro Chato		11
« Tacuarembó		12

TARIFA DE ENCOMIENDAS.

Encomiendas chicas del Salto á Tacuarembó hasta 6 lbs. 50 cts.

Item para el tránsito hasta 8 libras 50 cts.

Id pasando 6 lbs. por lb. 04 cts.

Id del Salto á Tacuarembó que pasen de 6 lbs. 08 cts.

Exceso de equipaje con arreglo á las encomiendas.

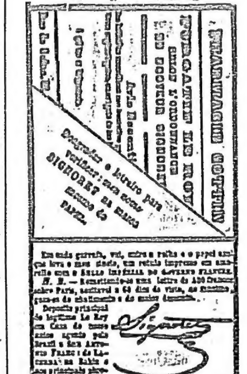
Dinero á flete, oro ó papel hasta 400 $ 1 por ciento

Id id pasando de 400 $ 1/2 p. %

Los pasajeros para el tránsito encontrarán buenas comodidades y buen servicio.

Para mas pormenores, ocúrrase á las agencias: En Tacuarembó, Sres. M. Mendez y C.a; Valentin, los señores Abascal y hno.; en el Salto, C. Canto.

Celestino Canto, Administrador.
ab9-1año.



En cada garrafa, vaso, mira o palha e o papel amarello leva o meu sinete, um retalo impreso em amarello com o Sello imperial do governo Francez.

N. B. — Remettendo-se uma letra de 100 francos sobre Paris, sacavel a 60 dias de vista, se remittem garrafas de abatimento e de maior desconto.

Deposito principal do legitimo Le Roy em Casa de [illegible]. Signoret

Depósito, Botica de Cranwell.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre cualquier plaza de España en el escritorio de Onofre Triay, calle de las Cámaras núms. 79 y 81, entre las cuales cuentalos aceptantes y pagadores siguientes:

Coruña	Sr.	José Pastor y C.a
Santiago	«	Manuel Perez Saenz.
Padron	«	Y. de la Riva y Sobrinos.
Pontevedra	«	Bernardo J. Coblan.
Vigo	«	Menendez Barcena Hns.
Tuy	«	Juan Fernandez Gándara.
Rivadeo	«	José M. Bengoechea.
Rivero	«	Manuel Lago Robles.
Ferrol	«	José Leon Plá é hijo.
Orense	«	Ruñae Saenz.
Lugo	«	Ramon Soler Roca.
Gijon	«	Anselmo Cifuentes.
Villa Garcia	«	Mateo Garcia de la Riva.
Oviedo	«	El Banco de Oviedo.
Santander	«	Antonio Calvero.
Madrid	«	E. Májera Pelayo y C.a
Barcelona	«	Juan Jover y Serra.
Cádiz	«	Federico Fidriani.

m 30 1 mes.

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco oro 6 p. % anual id id. id. id. id. id mjc. 6 p. %

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

	oro		mjc.	
Tres meses	6 p %	anual	7 p %	anual
Seis meses	9 p %	«	9 p %	«

Descuentos en oro y mjc. convencional.
Montevideo, marzo 31 de 1871.
ab. 1.° 1 m.

Ferro-carril C. del Uruguay

Por resolucion del Directorio se convoca á los señores Accionistas á la reunion general el 17 del entrante Abril, á las dos de la tarde en la calle del Rincon, n. 17, con el objeto de proceder á nombrar la Comision que ha de inspeccionar las cuentas del corriente año, adoptar la resolucion que corresponda respecto de los accionistas morosos, y por último tratar de la cuestion de arbitrar recursos.

Montevideo, Marzo 31 de 1871.
Juan José F. Aguiar, Secretario.
abl 0-12p

Banco Navia y C.A

BALANCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 1871.

Activo

Caja—En oro	$ 217,795 30		
En billetes de curso legal	» 341,370 00	$ 559,165 30	
Deudores por cuenta corriente		» 1,120,836 75	
Obligaciones á cobrar		» 121,154 43	$ 2,801,155 18

Pasivo

Capital		$ 300,000 00
Acreedores por cuenta corriente		» 1,391,865 18
Emision		» 710,000 00	$ 2,801,155 18

Montevideo, Marzo 31 de 1871.
Pp. Navia y C.a, E. R. Ribeiro.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Zorrilla.—Fiscal. a.3-8p.

Colon 36

Montepío y Cambio de moneda, compra y colocaciones de pesos se dá dinero por alhajas etc.
m.13-4 mes.

Salvador Gazeaux

Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en calle del Uruguay núm. 111 y 133, almacen del Cerro. a14-perm.

Atencion

Un español que ha hecho un estudio profundo del idioma inglés se propone abrir en su casa habitacion Dacacay n.° 32, &c. ó bien una aula de enseñanza de esa lengua admitiendo solo hasta el número de 15 alumnos. El método es sencillísimo y rigorosamente gramatical, la mismo que pronunciacion ajustada á las reglas de la academia. Los estudios y gramáticos pueden en seis meses aprender lo bastante para perfeccionarse por sí solos, para los que no conocen bien la gramática necesitarán hacer estudio simultáneo. Horas para los adultos 6 1/2 á 9 de la noche y para los mas jóvenes de 12 á 3 de la tarde. Ocurrir á la misma de 10 á 2.—Tengan entendido los que quieran aprender que no hay método que rivalice con el que se enseñará, tanto por lo acertado cuanto por la exactitud y brevedad. Retribucion 6 $ al mes.
a 14—1mes.

Indispensable

A 2 reales se vende en esta imprenta el almanaque de escritorio para 1871, magnífica edicion en cartulina.

A 2 reales!

Á ese ínfimo precio se vende en esta imprenta el almanaque de

ESCRITORIO

para el corriente año. Está impreso en dos colores, en cartulina, y contiene datos de indisputable utilidad para comerciantes, barraqueros, industriales etc. etc.

Casa de remate

Y COMISIONES Benito Lorenzo, calle Ituzaingo núm. 12.
a.4-permanente.

Novedades

Por el vapor «Emilia» han llegado interesantes novedades á la calle Solís n.° 24.—Quedan prevenidos los aficionados. e.19—pm.

Un mozo

poseyendo la caligrafía y pudiendo escribir regularmente el español, se ofrece para un escritorio para copiar ó sea para dar lecciones de lo que posee (caligrafía), de francés, italiano, en casas particulares.—Ocurrir en la misma imprenta por las iniciales C. C. C. ab.15-5p.

Con notable quebranto

Por mayor se vende un variado surtido de cigarros de diferentes fabricantes de la Habana, á los precios alcanzados en los últimos remates efectuados en la casa calle del 25 de Mayo núm 157 esquina de Zavala en los dias 8, 9 y 10 de Marzo próximo pasado, quedando lo mas selecto de las clases que por órdenes recibidas hay que realizar. a11-10p.

REGALO

EN EL GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de la mejor fábrica de Europa un grande y selecto surtido de calzado y zuecos que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

Antonio Pons.

a6-perm.

G. Stump y Ca.

CASA BANCARIA CALLE RINCON N.° 45.

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y EN MONEDA CORRIENTE

Por los saldos en nuestro favor	15 p. %	anual.
Id. contra	9 id.	id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

Abonamos por un mes	6 p. %	anual.
Id. por dos meses	7 id.	id.
Id. por tres id.	9 id.	id.
Id. por seis id.	12 id.	id.

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De siete dias abonamos oro y moneda corriente	6 p. %	anual.
De treinta dias id. id. id	10 id.	id.

DESCUENTOS

Se descuentan letras y conformes de plaza cuyos vencimientos no exedan de cinco meses.

Se hacen adelantos sobre garantía á nuestra satisfaccion.

Montevideo, 1.° de Abril de 1871.
a.5—10p.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. a5-15p



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, nadie halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 10 rs. y de 10 rs.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente es ademas de saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de CH. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:
V. Garaicochea, W. Cranwell.

PILDORAS DE HOGG

1° PILDORAS REFRIGERATIVAS DE HOGG con PEPSINA AMERICANA, para las afecciones gastrálgicas, dispépsicas, etc., y los casos en que la digestion es difícil ó imposible.

2° PILDORAS DE HOGG con PEPSINA Y HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos débiles.

3° PILDORAS DE HOGG con PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, raquíticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones nerviosas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cranwell.



Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA NEVROSINE LECHELLE. Antinervina, curativo de las jaquecas, nevralgias de la cabeza, del corazon.

L'EAU DE LECHELLE

Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, purgacion, hemorragias, anemias.
PARIS, 33, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo.

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.

Depósito en Montevideo: casa de A. DEMARCHI hno. y C.a, V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. HATHEY & CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

Dinero

Se dá sobre alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones y otros valores, se dá en «La Protectora Oriental», Agencia de Préstamos, calle 25 de Mayo, n. 26. m25 15p

Afinador

y compositor de pianos; calle de los Andes, n. 124.—Lecciones de música, piano, guitarra, flauta, clarinete y demás instrumentos. Precios muy módicos.—José A. Crassi.
m25-1mes

Atencion

Un profesor que cuenta con algunas horas disponibles participa á las personas que quieran aprovechar el tiempo, que el 10 de Abril próximo se abrirá una clase de español, empezando á las 7 de la noche y concluyendo á las 9, en los ramos siguientes: lectura, escritura, aritmética, sistema métrico y teneduría de libros por ambas partidas.—Para informes calle Perez Castellanos 95 de 3 á 6 de la tarde. m.27 15p.

Sirvienta

Se necesita una en el Hotel de Paris, calle 25 de Mayo cuarto núm 5 que de fianza de su conducta. a.9-3p.

Carniceria

Se vende la mas acreditada del Cordon, sita en la calle General Rivera esquina Tacuarembó se da tambien en sociedad por no poderla atender su dueño por estar enfermo; para tratar á cualquier hora del dia. a 9 4 p.

Atencion

La Platería sita en la calle 18 de Julio núm. 178 se vá á mudar y avisa á las personas interesadas que se vende el armazon tabiques y vidrieras con opcion á la casa. a 9-3 p.

Al público

El dueño de la Platería calle 18 de Julio núm. 178, ruega á las personas que tengan composturas u obra mandada hacer que se sirvan pasar á buscarlas desde hoy hasta el fin del presente mes. a9-3 p.

Interesante

Se vende un almacen y billar con su patente correspondiente, en buen paraje, previniendo á los interesados que no habrán ninguna inconveniente en cuanto al alquiler y demas arreglos, pues únicamente se vende por ausentarse el dueño.—Para mas pormenores informarán calle Ciudadela núm. 161. a. 9 3 p.

Sirvienta

Se precisa una sirvienta que entienda algo de la cocina con buenas recomendaciones en la calle del Cerro número 31. a. 9 3 p.

Mozo

Para café y fonda. Se necesita uno en la calle de Perez Castellanos num. 28. a. 9-3 p.

Se alquila

Una hermosa y bonita casa, esquina de Cámaras y Piedras núms. 253 y 255 es recien construida, pintada al fresco y con cielos rasos de material. En la misma esquina almacen darán razon. a. 9 3p

Mucama

se ofrece una española para ir con una familia á cualquier punto de Europa, en lo restante de Otoño; dirigirse Calle 31 (altos) esquina de Piedras. a 11-5p.

La Esperanza

A mis favorecedores y al comercio—Les hago presente que he trasladado el negocio de tienda que tenia en la calle de las Cámaras 97, titulada *La Esperanza*, á la calle de Colon 96, entre 25 de Mayo y Cerrito, á donde espero de mis favorecedores su cooperacion.—*N. Lamas.*
a. 11-5p.

Ama de leche

Se ofrece una Española para criar en casa de los interesados con leche fresca de dos meses—Ocurrir calle Colonia 283. a. 11-4 p.

Se vende

Una hermosa jardinera nueva con capota y con comodidad como para nueve personas—Dirigirse en el camino del Puente de las Duranas quinta de Zappa. a. 11-8 p.

Edicto

Juzgado Ordinario—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. María Donovan para que en el término de treinta dias, á contar de la publicacion del presente edicto comparezca ante este Juzgado á oponer escepciones en el juicio que le siguen los Sres. Bizari y ca. sobre cobro de pesos y desalojo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Abril 10 de 1871. Armeno Escribano público. a.11—6p.

Tontillo perdido

El sábado 8 del corriente se perdió en el Circo Chiarini un tontillo de gro lila con cintas de terciopelo negro. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de Colon núm. 31, será gratificado. ab.11-3p.

Ama de leche

Se ofrece una para criar en casa de los interesados con abundante leche de 5 meses—Ocurrase á la calle Cerrito 189 altos. ab.11-3p.

Pulsera

El viernes Santo fué encontrada una en la Iglesia Matriz; la persona que por las señas de dicha alhaja acredite pertenecerle puede ocurrir á la calle del Juncal núm. 119, tienda á la «Aurora» donde se le entregará mediante el pago de los avisos. ab 11-3p.

Sirvienta

Se necesita una en la calle del Rincon núm. 95. a11-10p.

Oficial barbero

Se precisa un oficial barbero, calle de 18 de Julio núm. 167. a11-5p.

Se alquila

la casa de la calle de Sarandí n. 114 compuesta de una magnífica sala, antesala, cinco dormitorios, comedor y antecomedor, cuarto de baño, cocina económica y del país, gas, caño maestro, agua y tres cuartos para sirvientes etc. etc.—Para tratar ocurrir á la calle de las Piedras n. 120. ab.11-6p.

Ama de leche

Se ofrece una española con leche fresca para criar en casa del interesado.—Ocurrase calle Misiones n. 163. Ab.11 3p.

Ama de leche

Se ofrece una buena en la calle del Queguay n. 221. ab.11-3p.

Cocinera

Se precisa una en la calle Soriano número 31. ab.11-3p.

Ama de leche

Se ofrece una catalana, para criar en casa de los interesados. Ocurrir, calle Canelones, n. 173. La leche es de dos meses, fresca y buena. a11-5p

Al Comercio

Desde esta fecha he vendido mi casa de negocio sita en la calle Dalman núm. 165, esquina á la calle Soriano, al Sr. D. Juan Agueger el que tenga que reclamar la efectuará en el plazo de ocho dias á contar desde la fecha—Montevideo, abril 11 de 1871.—*Vicente Real.*
ab.11-5p.

Convocatoria

Juzgado Civil de la primera seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores de D. Bernardo Paguipé á una reunion que tendrá lugar el dia trece del presente Abril en el salon del Juzgado, calle de Misiones, núm. 203, á las 3 de la tarde, á efecto de que se imponga de la cesion de bienes que hace el referido Paguipé y adopten las medidas que creyeran convenientes, previniéndose que se procederá cualquiera que sea el número de los acreedores que asistan.—Montevideo, Abril 3 de 1871.—*Francisco Castro*, escribano público. a1-7p

Al comercio

Participo al comercio, que el negocio de vinos finos y consignaciones establecido en la calle de las Cámaras n.° 73 que gira bajo mi solo nombre, girará desde el 1.° del corriente bajo la razon social de Triay y Brito, quedando á mi cargo el activo y pasivo, como la liquidacion de los negocios pendientes hasta la fecha.—Montevideo, Abril 1.° de 1871 —*Onofre Triay.*

Al comercio

Participamos al comercio que con esta fecha, hemos formado sociedad para continuar los negocios de consignaciones y vinos finos que girará bajo la razon social de Triay y Brito, segun consta del contrato registrado en el Juzgado de Comercio—Montevideo, Abril 1.° de 1871.—*Ginés C. Brito, Onofre Triay.* a.4—15p

F. Morador

PROFESOR DE INGLÉS—Lecciones particulares, á domicilio y en colegios. Ocurrase á la librería de la Tribuna, calle del 25 de Mayo, núm. 212. a8 15p

Al comercio

El abajo firmado avisa al público que ha vendido á Don Juan Bortairo la fonda sita en la calle de Canelones núm. 177 esquina Queguay, los que tengan cuentas las presentarán en el término de tres dias pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—*Juan Terris.* a. 9 3 p.

A la marina

se vende un bote nuevo recien construido y pintado pronto para echarlo al agua muy bien construido y una cantidad de madera propia para botes como tablas de pino y otras diferentes: el que se interese ocurra calle Guaraní 6, encontrarán con quien tratar, se vende por ausentarse el constructor del país. a. 4-6p.

Judicial

Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á los Sres. Astengo y Antonini para que en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en los autos que les sigue D. Juan Robles, sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Abril 3 de 1871—*Juan Fco. Castro*, Escribano Público. a. 6-6p.

Se vende

El café, billar y otros efectos en la calle Yacaré núms. 5, 7 y 9 por no poderlo atender su dueño; en la misma casa darán razon. ab.6-6p.

Costurera

Y PLANCHADORA—Se ofrece una en la calle Paysandú núm. 147 (altos) último piso darán razon. ab.6-4p.

Cupé

se vende uno muy elegante, con dos caballos y arreos, por ausentarse su dueño del país—Para tratar, calle Ciudadela 78, desde las 2 hasta las 4 de la tarde. a. 5-15p.

Judicial

Por disposicion del señor don Gustav Peltzer, Juez Comisario del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, el dia veinte y cuatro del corriente á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia; previniéndose que los que no concurran se tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por los asistentes.—Montevideo, Abril 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. a5-15p

Caballeriza

Nacional calle del Rio Negro 44. —El propietario de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que ha hecho una magnífica adquisicion de caballos para hombres y señoras, los que alquila y da á pension á un precio módico. m. 31 30 p.

Milorcito barato

En $ 500 se vende con arreos y caballo. Caballeriza de los Amigos, Florida, 82. Puede verse para tratar, con el Sr. Fernandez, 25 de Mayo, 113. m30-10p.

Sonámbulo

Y CARTAS MAGICAS SIBILA—Este sonambulismo trabaja por el nuevo sistema hasta hoy desconocido, atiende consultas desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. En la calle Mercedes, n. 57 C. entre Andes y Convencion. 13-1mes

Se vende

Una hermosa quinta con casa de habitacion para una numerosa familia, con todas las comodidades—La quinta sita en los límites de la ciudad cerca de la quinta Antonini y tiene 250 varas de frente y constituida en un monte de árboles frutales de todas calidades—Los caños del agua corriente pasan al lado—Para tratar, calle 18 de Julio 225. m.23-15p.

Adivinadora

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR—Trasladóse de la calle 25 de Mayo num. 123 á la calle Misiones num. 132 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Quedando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.
m.17-1mes.

A los viajeros

DE AMBOS MUNDOS—Mudanza de la fábrica de baules, artículos de viaje, malas, maletas y baúles de la calle 25 de Mayo, 183, para la calle Misiones, 152, frente á la tienda «Ancla dorada».
m17-un mes.

Se puede comprar

Indudablemente, por 2 reales se regalaba el almanaque de escritorio para 1871, que contiene lo siguiente:
- Calendario comercial.
- Cálculos entre el oro y el papel.
- Valor del Timbre.
- Reduccion de todas las monedas estranjeras.
- Arrobas, libras y onzas en decimales.
- Pesadas de kilógramos.
- Interes del dinero.
- Gastos de barraca.

NOTA.—Se observa que este Almanaque no es el que regalamos á los suscritores del *Siglo*, cuyo contenido se limitaba á los 12 primeros en su cómun.

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á D. Feliciano Suarez Pi para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Tomas Vazquez por cobro de pesos, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Febrero 14 de 1871.—*Justino Gonzalez.* f.17-40p.

Flejes

Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía, Principiará á correr desde el 1.° de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.a	Bella-Vista 2.a	Yatay 1.a	Yatay 2.a	Colon 1.a	Colon 2.a	Independencia 1.a	Independencia 2.a	Piedras 1.a	Piedras 2.a
Bella-Vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.a	Clase 2.a
Bell'ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

d.29-perm. *La Administracion.*

FALSIFICACIONES DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (textual) !!! Para garantizarse de esas composiciones mas ó ménos peligrosas, que se ocultan así detras de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos con instancia á los Sres médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del orígen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que es una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, es decir á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su país. Blancard

Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, à Paris.

Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.

Depósito, Botica de Granwel.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul N. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Ciblis.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jos. M. Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,234 42	393 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,118 82	124 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	828 25	232 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 52.	20	100	» »	214 05	114 »
El mismo	»	20	100	» »	283 62	181 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	53 »	838 73	235 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	54 »	879 13	248 »
Angel Texo	»	125	625	» »	1,772 53	174 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	243 »
Luis Dorrego	»	250	1,000	» »	2,574 50	223 »
Jorge Temperley	»	43	230	53 »	934 71	277 »
Enrique Tomkinson	»	40	220	54 »	634 96	187 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	52 »	524 49	127 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,125 70	377 »
Juan Asplazano	Calle 18 de Julio 23.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.a COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrera	Casa Apesteguí hnos.	25	125	51 »	271 41	117 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	52 »	201 19	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,108 11	125 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 96	125 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	220		720 25	122 »
Lorenzo Meyers	»	40	220	» »	518 54	133 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	6,000 23	323 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.18—perm.—1ra. pág. día por ½

VICHY

Establecimiento termal (Propiedad del Estado francés).

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre.

AGUA DE VICHY. Poner atencion. Todos los manantiales no convienen á la misma enfermedad. Hé aquí cuál es, en medicina, la aplicacion mas general de los manantiales del Estado francés, en Vichy: *Celestinas ó Hauterive*: Gota, Diabétis, Gravela, etc. — *Grande Grille*: Enfermedades de hígado, etc. — *Hôpital ó Hauterive*: Enfermedades del estómago.

El Agua mineral natural de Vichy se espide por cajas de 50 botellas. — Precio en Vichy: 30 francos. (*Embalage franco, cualquier que sea el manantial.*)

VICHY EN CASA. Las personas á quienes las enfermedades ó las distancias impiden ir á Vichy, pueden, bajo la direccion de un médico, reemplazar la cura en aquel lugar con el empleo simultáneo de las Aguas minerales naturales de Vichy y de las *Sales naturales* para baños estraidas de los manantiales bajo la inspeccion del Estado.—Un rollo por cada baño.

VICHY. PASTILLAS DIGESTIVAS, confite agradable y el mejor digestivo conocido.—Cajas de 500, 250 y 125 gramos, de todo aroma.

VICHY. BEBIDA ARTIFICIAL, CHOCOLATE DIGESTIVO, AZUCAR DE CEBADA, PERLAS DE VICHY, etc., fabricados en Vichy con las sales estraidas de los manantiales, bajo la vigilancia é inspeccion del Estado.

VICHY. La estacion oficial dura en Vichy del 15 de mayo al 15 de octubre, pero los baños y el Casino se calientan durante toda la mala estacion y puede seguirse allí la cura en esa época con mas facilidad que durante el estío. — Reduccion de precio durante el invierno.

NOTA. — EL SELLO DEL ESTADO FRANCÉS es obligatorio en todos los productos que salen del Establecimiento de Vichy. *Desconfiar de las falsificaciones.*

La Compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy vende y espide todas las AGUAS MINERALES NATURALES CONOCIDAS Y TODO LO QUE CON ELLAS TIENE RELACION.

ADMINISTRACION CENTRAL, 22, BOULEVARD MONTMARTRE, EN PARIS.
Corresponsales directos de la Compañía: *Montevideo*: G. CRANWELL y C.a — V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL D.r GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es exclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estímula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (absinthe), el vermouth y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rápidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del país este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En Montevideo, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dandy; — Duncy; — Procope; — E. Martí. — G. Imbert.